



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

## OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA N° 11-2025.

Siendo las 8:00 a.m., del día martes 04 de noviembre del año 2025, en la sala de reuniones de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se instala la sesión extraordinaria en la modalidad presencial, convocada por el Dr. Romel Pinedo Ríos, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

A continuación, el señor Presidente dispone que el Secretario General (e), Abg. Ivan Rolando Terrones Castañeda, verifique el quorum correspondiente.

El Secretario General (e) verifica que han asistido a la sesión extraordinaria convocada el Dr. Manuel Ernesto Paz López, Vicepresidente Académico y la Dra. María Luz Ortiz de Agui, Vicepresidente de Investigación. Por lo tanto, confirma que existe quorum para el inicio y desarrollo de la sesión extraordinaria convocada en la fecha.

El Presidente anuncia que hay quorum y procede a iniciar la sesión convocada.

#### I. INFORMES

- No hay pedidos de los miembros de la Comisión Organizadora.

#### II. PEDIDOS

- No hay pedidos de los miembros de la Comisión Organizadora.

#### III. DESPACHO:

- 3.1. Informe N° 395-2025-UNACH/DGA-URH de fecha 04 de noviembre de 2025, la jefa de la Unidad de Recursos Humanos remite informe de verificación del cumplimiento de requisitos del CPC. Jesus Manuel Fasabi Zumaeta, para la designación en el cargo de jefe de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

#### IV. ORDEN DEL DIA.

- 4.1. Visto el Informe N° 395-2025-UNACH/DGA-URH de fecha 04 de noviembre de 2025, la jefa de la Unidad de Recursos Humanos remite informe de verificación del cumplimiento de requisitos del CPC. Jesus Manuel Fasabi Zumaeta, para la designación en el cargo de jefe de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

**ACUERDO:** Los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON;** a) Dar por concluida, la encargatura de funciones de jefe de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, al Ing. John Fernando Quispe Lozada, estableciendo como fecha límite para el ejercicio de sus funciones hasta el 03 de noviembre del





# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

## OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

2025, dándosele las gracias por los servicios prestados a favor de la Entidad. **b)** Designar, al CPC. JESUS MANUEL FASABI ZUMAETA, identificado con DNI N° 46645764, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a partir del 04 de noviembre del 2025, con las atribuciones y responsabilidades que el cargo amerita, bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS - CONFIANZA.

Siendo las 8:25 a.m., del día martes 04 de noviembre del año 2025, y no habiendo otros temas que tratar, se culmina la presente sesión extraordinaria; por lo que en señal de conformidad los integrantes de la Comisión Organizadora firman la presente Acta.



*[Firma]*  
Dr. Romel Pinedo Ríos  
Presidente de la Comisión Organizadora  
Universidad Nacional Autónoma de Chota



*[Firma]*  
Dr. MANUEL ERNESTO PAZ LÓPEZ  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



*[Firma]*  
Dra. María Luz Ortiz de Aguilera  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



*[Firma]*  
Abg. Iván Rolando Terrones Castañeda  
SECRETARIO GENERAL (e)  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA